

## **Google Books revisa su acuerdo editorial para impedir la avalancha de críticas**

Madrid. Las acuciantes críticas que desde su firma en 2008 han recibido los firmantes del acuerdo entre Google Books y las empresas editoriales, han obligado al gigante "on line" a presentar ante el juez un nuevo pacto revisado, con un catálogo más restringido y mayor control sobre las obras huérfanas.

Presentado el pasado viernes ante un juez, con este "pacto revisado", el dinero que generen aquellas obras de quien se desconoce el dueño de los derechos será controlado.

Así, se crea un Fondo Fiduciario Independiente que gestione y administre el dinero y si no es reclamado en 10 años, será destinado a obras de caridad. También se restringe el catálogo digital de Google Books, reduciéndose al ámbito anglosajón, pues, como ha dicho hoy su director para España y Portugal, Luis Collado, la principal modificación es que indica: "todos los libros que estén registrados en la Oficina de Copyright de Estados Unidos". De esta forma cualquier otro libro queda fuera de la biblioteca "on line", y si alguno es autor en lengua castellano, será el Fondo Fiduciario quien le entregue el dinero, una vez que se identifique, y recibirá como ya estaba estipulado 60 dólares por libro.

Collado mantiene a España y Europa como objetivos prioritarios, de ahí que siga adelante con las conversaciones para agilizar la digitalización de libros. Mientras tanto, Google y el mundo anglosajón sigue pendiente de "las primeras semanas o meses de 2010, cuando el juez conceda una audiencia a Google y los firmantes del nuevo pacto, para debatir los pormenores del texto", concluye Collado.